



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-01078818- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

El presente expediente en el que los miembros del tribunal de examen de la actividad Practicanato Preparatorio de la propuesta Bioquímica, Profesora Dra Cecilia Sánchez y Profesores Dres. Gustavo Bonacci, Pablo Barcelona, solicitan se rectifique la calificación obtenida por la estudiante Candela Silvana Veloso, DNI 43795781, en el acta de promoción 15#3372, comisión 6, 29/11/2025 como así también, la fecha con la que fueron cerradas las actas de promoción 15#3367, 15#3368, 15#3369, 15#3370, 15#3371, 15#3373, 15#3374, 15#3375 y 15#3376

CONSIDERANDO:

Que el Área Enseñanza-Oficialía procedió con el control correspondiente en las actas de promoción generadas para el segundo cuatrimestre 2025, de la actividad Practicante Preparatorio de Bioquímica, observándose que la fecha de las mismas es 29/11/2025 y que por razones de organización se indicó oportunamente que la fecha consignada en las actas de promoción del 2º cuatrimestre del presente año sea 15/11/2025;

Que el Secretario Académico tomo conocimiento de lo solicitado;

Que corresponde hacer lugar a lo solicitado, disponiendo al efecto generar las actas de promoción rectificativa para modificar la fecha y calificación de la estudiante Candela Silvana Veloso, DNI 43795781;

Que la Ordenanza HCS N° 02/2023 y la Resolución del HCS N° 1060/2023 establecen las normas para el proceso de rectificación de las actas.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la rectificación de la fecha que figura en las actas de promoción 15#3367 comisión 1, 15#3368 comisión 2, 15#3369 comisión 3, 15#3370 comisión 4, 15#3371 comisión 5, 15#3372 comisión 6, 15#3373 comisión 7, 15#3374 comisión 8, 15#3375 comisión 9 y 15#3376 comisión 9, de la actividad Practicanato Preparatorio. Donde dice fecha 29/11/2025 debe decir 15/11/2025.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar la rectificación en el acta de promoción 15#3372, la calificación obtenida por la alumna Candela Silvana Veloso, identificación 43795781.

DNI	Apellido Nombre	Donde dice	Debe Decir
43795781	Candela Silvana VELOSO	No promociono	6.00 (seis) Promocionado

ARTÍCULO 3°.- Disponer la emisión, por parte del Área Enseñanza-Oficialía de Grado, el acta de rectificación de promoción de acuerdo al Artículo 1° de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4°.- Protocolícese, Inclúyase en Digesto Electrónico de la UNC, Comuníquese y archívese.